

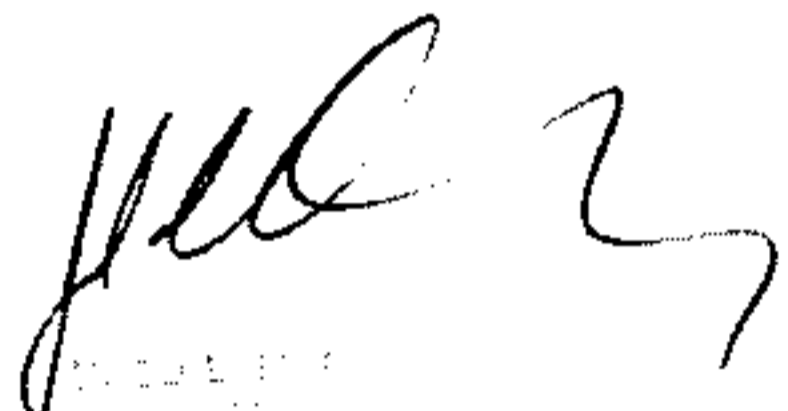
RESOLUCION
N° 998/94

EXPEDIENTE N° 1273/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1117

Buenos Aires, *15* de septiembre de 1994.-

En atención a lo expuesto precedentemente por la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante Resolución n° 810 de fecha 9 de agosto último (Confr. fs. 3), autorizase a la citada dependencia a dar trámite favorable a la liquidación de los pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán/Buenos Aires) consignados en la liquidación de fs. 1 a favor del señor Vocal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán doctor Carlos Enrique Jiménez Montilla.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA